



CONSEJO de DEPARTAMENTO de DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de 28 de junio de 2024

En Granada, siendo las 11.30 horas del día veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento, D. Juan Manuel Trujillo Torres, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros, señores y señoras, que se indican: Aparicio, Ávalos, Aznar, Barrero, Bustos, Burgos, Caballero, Cáceres, Campos, Cuevas, De la Cruz, Domingo, Fdez Cruz, Fdez Almenara, Fuentes Esparrell, Gallardo, Gámiz, García Carmona, Higuera, Lara, León, López Núñez, Martín, Medina, Ortiz, Rodríguez García, Rodríguez Fuentes, Rodríguez Jiménez, Romero Rodríguez, Trujillo.

Excusan su ausencia, debidamente justificada, los profesores: López López, Lucena, Pérez García, Mingorance, Ramos, Fdez Bartolomé, Robles, Romero López, Lizarte y El Homrani.

1. Informe del director

Agradecimientos por los servicios prestados a los profesores Juan José Victoria y Meriem Khaled, que causaron baja.

Se termina el curso con incidencias poco destacables y con normalidad generalizada, agradeciendo el esfuerzo a todo el profesorado, a pesar de las numerosas bajas y situaciones sobrevenidas, un año más.

Felicitaciones a todos los profesores a los que les ha sido concedido el nuevo sexenio (Ángel Mingorance, Pilar Cáceres, Juan M. Trujillo y José Gijón).

Agradecimientos por la disponibilidad para los ajustes en la ordenación docente, de todo el profesorado. Del mismo modo, para la configuración del plan de sustituciones, que no ha sido tarea fácil.

Informe del estado actual de la normativa para la acreditación del profesorado, que ha sido recientemente aprobada en Consejo de Gobierno. Previsiones de plazas y plazos.

Informe de la modificación de las Normas Reguladoras de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor por la Universidad de Granada.

Petición de profesores que quisieran cambio de despacho, valorándose los espacios que quedan libres.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Éxito de la Ordenación docente en todas las secciones pues tenemos cubierto el total de las asignaturas para el año próximo, lo que no ha ocurrido en prácticamente ninguno de los años hasta el momento.

El departamento no deja de crecer y hoy se aprueban dos plazas más de titular de universidad, lo que son excelentes noticias para todos.

Próxima convocatoria de complementos autonómicos a la vista.

Agradecimientos al profesorado por su implicación en la revisión de las guías docentes y a los coordinadores de las mismas.

Situación de la contratación para el año próximo, respecto de la solicitud al Vicerrectorado de Ordenación Académica y profesorado.

Destacar el buen clima que se respira respecto del ofrecimiento de nuestro profesorado para la conformación de los futuros tribunales de promoción y estabilización de nuestro departamento. Gracias a todos por ese ejercicio de buena voluntad.

Se ha remitido solicitud de desdoblamiento de grupos de seminarios al Vicerrectorado de Ordenación académica y profesorado.

En representación del depto en el campus de Melilla, el profesor Rguez García reitera las felicitaciones e informa del intento de cambio de horario de la asignatura de Didáctica que se está reivindicando al dpto de DLL.

La profesora Cáceres informa de la posibilidad de cambio de OGE del 2º a 1er semestre de EP. Petición que justifica el dtor del dpto.

La profesora Cueva reitera las felicitaciones a acreditados.

El profesor Juna A. López informa de la nueva normativa de doctorado, en duración: de 3 años + 1 año + 1 año se pasa a 4 años + el 5º que es totalmente extraordinario, por motivo de salud. Los informes de tesis de expertos externos que pasan a ser pagados y podrían estar en tribunal de la tesis. Para la mención internacional se pasa de 3 a 6 meses de estancia en extranjero, que puede ser fragmentada en estancias de más de 1 mes. Reflexiona sobre las pocas plazas que hay para nuestro dpto.: 6 por año para unas 40 solicitudes, que quedan en 8 o 9 plazas con la debida lucha.

Jesús Domingo agradece el esfuerzo de la CAD, y propone ajustar el nº de sexenios con el de solicitudes. Debe ser un reparto proporcional y equitativo, no igualitario. Es difícil, pero hay que lucharlo en distintos foros.

2. Se aprueba la plaza y tribunal de profesor Titular de Universidad con perfil docente: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria; y perfil investigador: Metodologías activas aplicadas a los procesos de Enseñanza y Aprendizaje. Diversidad e inclusión.

Inma Aznar reclama que, aunque se acuda a CU y TU de fuera, se contemplen los de dentro, para evitar dar mala imagen. El dtor confirma que Presidentes y Secretarios Titulares y Suplentes deben ser de



dentro, y se aprueba por asentimiento. Ruega deleguen en el dpto para ajustar estas configuraciones sobre los tribunales en curso.

La profesora Caballero ratifica que es una cuestión de respeto hacia nuestro dpto.

La profesora Medina cuestiona si se trata de 20 profesores de fuera y 4 de dentro. A lo que se responde que la normativa está por aprobar.

3. Se aprueba la plaza de profesor Titular de Universidad con perfil docente: Didáctica de la Educación Infantil; y perfil investigador: Comunidades de práctica profesional en la formación inicial del profesorado: prácticas docentes inclusivas y transformadoras.
4. Se aprueban las guías docentes de asignaturas del curso 2024-25. El prof. García Guzmán informa de que no ha sido contactado por prof. responsables de otros dpto de las asignaturas compartidas de Atención a la Diversidad en E. Primaria no de Familia y Diversidad.
5. Se aprueba el Plan de Ordenación Docente y el Plan de Sustituciones para el próximo curso.
6. Se aprueba el aval del dpto para dos eventos:
 - a. II CONGRESO IBEROAMERICANO DEL PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL. A propuesta y dirección del dr. Antonio Rodríguez Fuentes (12 al 14 de marzo).
 - b. XVIII CIEI (Congreso Int. de Ed. e Innovación)0. A propuesta y dirección de los drs. Santiago Alonso y José Mª Romero (dtres). 23-25 mayo.
 - c. También aprobación de las plazas siguientes, por acreditación muy reciente e inmediata: plaza de profesora Titular de Universidad con perfil docente: Organización de centros educativos; y perfil investigador: Metodologías activas en comunidades de práctica profesional; plaza de profesora Titular de Universidad con perfil docente: Atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil; y perfil investigador: El conocimiento y la percepción de los docentes en formación de Infantil sobre educación inclusiva, derechos humanos y accesibilidad universal; plaza de profesor Titular de Universidad con perfil docente: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria; y perfil investigador: Cocreación inclusiva y producción audiovisual digital en educación.

7. Ruegos y preguntas:

El profesor Arturo Fuentes alude argumentos sólidos para la reivindicación de la asignatura de Didáctica al dpto de DLL, pues se están contratando nuevos profesores para ella, y la imparten siempre de forma residual.

8. Se da lectura y aprobación a esta acta para su publicación en la web oficial del dpto de DOE.

Granada, 28 de junio de 2024



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Fdo. Antonio Vicente Rodríguez Fuentes
Secretario del Departamento